



ACG133/2: Concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Granada a las Universidades de Almería y Jaén

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2018



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

PROPUESTA DE ACUERDO DE CONCESION DE LA MEDALLA DE ORO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A LAS UNIVERSIDADES DE JAEN Y DE ALMERÍA

Con motivo del 25 aniversario de la creación de las Universidades de Jaén y Almería por leyes 3/1993 y 5/1993 de 1 Julio 1993 del Parlamento de Andalucía, El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, a propuesta de la Sra. Rectora, Pilar Aranda Ramírez, y de acuerdo con el art. 10 del Reglamento para la concesión de las Medallas y otras distinciones honoríficas de la Universidad de Granada, acuerda conceder por (...) la Medalla de Oro de la Universidad de Granada a la Universidad de Almería y a la Universidad de Jaén.

La Universidad de Granada con esta esta alta distinción quiere reconocer los especiales vínculos que le unen a estas dos Universidades que forman parte inescindible de la historia de nuestra Universidad. Vinculación reforzada desde la constitución de los Colegios universitarios respectivos y su adscripción a la Universidad de Granada en 1972, en el caso de Almería, y en 1975 en el caso de Jaén. Un periodo en el que se contribuyó, desde el compromiso firme de nuestra institución y con un esfuerzo generoso de personas y medios, a la implantación y desarrollo de los estudios universitarios en nuestras provincias vecinas. Un proceso que fue el germen de la expansión y consolidación de múltiples titulaciones universitarias y que culminó con la creación de las Universidades de Almería y Jaén.

Este reconocimiento lo es también al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios que ha desarrollado su labor de forma ejemplar en los Colegios universitarios de Almería y Jaén, y a los miles de estudiantes que iniciaron su periplo universitario en dichos colegios para finalizarlos en Granada, o los que se graduaron en dichos Colegios universitarios bajo la cobertura institucional de la Universidad de Granada. Son muchas las trayectorias académicas y profesionales que se han forjado en el intercambio entre nuestras instituciones y que hoy enriquecen con su quehacer cotidiano las comunidades universitarias de Jaén, Almería y Granada.

La huella de ese pasado común es visible en las formas de trabajar y en la manera de afrontar los retos de la universidad ante la sociedad del conocimiento y los nuevos condicionantes de nuestro contexto global. Ello ha permitido que en la actualidad se mantengan relaciones privilegiadas entre nuestros departamentos y grupos de investigación, que se lleven a cabo acciones conjuntas en el campo de la investigación y de la transferencia de conocimiento, titulaciones interuniversitarias de posgrado, entre otras iniciativas compartidas, que forjan entre nuestras universidades una unión afectiva y de cercanía, no solo geográfica, sino en lo académico y en lo humano.

La Universidad de Granada quiere igualmente distinguir el esfuerzo colectivo de todos los equipos de gobierno y de las comunidades universitarias de Almería y Jaén por haber convertido en estos veinticinco años un proyecto universitario fuertemente anhelado e ilusionante en una realidad firmemente consolidada en el presente. Las Universidades de Jaén y Almería son hoy reconocidas como ejemplos nacionales de universidades dinámicas, fuertemente integradas y comprometidas con el entorno económico y social de sus provincias, y con una senda continuada de excelencia en la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento.

Finalmente, la concesión de esta medalla quiere sellar simbólicamente entre nuestras instituciones una alianza para el futuro que, sobre la memoria de nuestro pasado común y en un presente de colaboración estrecha y fructífera, junto con el resto de las universidades públicas de Andalucía, renueve nuestro compromiso con el desarrollo de un sistema universitario público andaluz que aborde con todas las garantías las funciones y los retos de la educación superior de nuestro tiempo, y que esté a la altura de las demandas que hoy nos dirige la sociedad a la que nos debemos.

Granada a 25 de Junio de 2018